

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

PERIODO ANUAL 2024-2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Resumen

- 1. Se llevó a cabo un minuto de silencio por los fallecidos a causa de los incendios ocurridos en la Amazonía.
- 2. Aprobación por **MAYORÏA** de los congresistas presentes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, para ampliar los temas materia de invitación al ministro del Ambiente.
- 3. Invitación al señor Walter Astudillo Chávez, ministro de Defensa para que informe sobre:
 - Acciones que su despacho está llevando a cabo para enfrentar los incendios forestales que afectan diversas regiones del país, para mitigar sus efectos, incluyendo la coordinación con otros Organismos gubernamentales y organizaciones locales.
 - Estrategias, recursos y medidas que el Ministerio de Defensa ha implementado para controlar los incendios y Recursos y equipos que están siendo utilizados para combatir los incendios, así como la disponibilidad y asignación de estos recursos en las zonas afectadas.
 - Cómo está apoyando el Ministerio de Defensa a las comunidades locales afectadas por los incendios, incluyendo medidas de asistencia y recuperación.
 - Informe sobre cualquier colaboración con organismos internacionales o apoyo externo recibido para enfrentar la crisis.
 - Balance de las personas afectadas, fallecidas y áreas destruidas por los incendios

NO ASISTIÓ

- 4. Invitación al señor Juan Carlos Urcariegui Reyes, jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI, para que informe sobre:
 - Situación actual de los incendios, resumen del alcance y la severidad de los incendios forestales actuales, incluyendo áreas afectadas y extensión del daño, además de la superficie quemada y las proyecciones futuras.
 - Estrategias y técnicas utilizadas para combatir los incendios, incluyendo métodos de extinción y recursos desplegados.



- Detalle sobre el personal involucrado, equipo y tecnología utilizados en la respuesta.
- Problemas en la Gestión: Desafíos enfrentados durante la respuesta, como dificultades logísticas, falta de recursos o problemas de coordinación.
- Factores que han afectado la eficacia de las operaciones (climáticos, geográficos o socioeconómicos)
- Información sobre los daños a la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales.
- Consecuencias para las comunidades locales, incluyendo daños a viviendas, pérdida de medios de vida y efectos en la salud pública
- Información sobre el presupuesto asignado, gastos realizados y fuentes de financiamiento, así como cualquier necesidad adicional.
- Acciones de Coordinación Interinstitucional.
- Análisis de la efectividad de las acciones emprendidas y resultados alcanzados a la fecha.

NO ASISTIÓ

- 5. Invitación al señor Juan Carlos Castro Vargas, ministro del Ambiente, para que informen sobre:
 - Las acciones que vienen realizando desde su sector para combatir los incendios forestales que afectan nuestra Amazonía.

El ministro asistirá acompañado de:

- El señor Juan Carlos Nieto Navarrete, jefe del SERNANP
- La señora Gabriela Rosas Benancio, presidenta de SENAMHI
- 6. Invitación al señor Ángel Manuel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para que informen sobre:
 - Las acciones que vienen realizando desde su sector para combatir los incendios forestales que afectan nuestra Amazonía.

El ministro se dispensó de asistir, pero en su representación participaron:

- La señora Nelly Paredes del Castillo, directora ejecutiva (e) del Servicio nacional Forestal y de Fauna Silvestre
- El señor Walter Jibaja Alcalde, director de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Introducción

La presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, dispuso se llame a asistencia para la presente sesión; registrando la participación de los congresistas titulares Adriana Tudela Gutiérrez, Roberto Kamiche Morante, Jorge Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Diego Bazán Calderón, Ernesto Bustamante Donayre, Roberto Chiabra León, José Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo, Fernando



Rospigliosi Capurro, Roberto Sánchez Palomino, Héctor Valer Pinto y Carlos Zeballos Madariaga; con las licencias / justificaciones de inasistencia de los congresistas Alejandro Muñante Barrios y Edwin Martínez Talavera.

Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares Tania Ramírez García, Héctor Ventura Ángel y José Williams Zapata; y, el congresista accesitario Jorge Marticorena Mendoza.

Se contó con el quórum reglamentario para la Primera Sesión Extraordinaria Conjunta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

En este estado, le cedió el uso de la palabra al presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, quien dispuso se llamé a asistencia, registrando su participación los congresistas Juan Burgos Oliveros, Héctor Valer Pinto, José Cueto Aservi, Pasión Dávila Atanacio, Noelia Herrera Medina, David Jiménez Heredia, Jorge Marticorena Mendoza, Elizabeth Medina Hermosilla, Isaac Mita Alanoca, Vivian Olivos Martínez, Ariana Orué Medina, Margot Palacios Huamán, Marleny Portero López, Edgard Reymundo Mercado, Magaly Santisteban Soclupe, Héctor Ventura Ángel y Carlos Zeballos Madariaga; con las licencias / justificaciones de inasistencia de los congresistas Norma Yarrow Lumbreras y Elvis Vergara Mendoza.

Con el quórum reglamentario, para la Segunda Sesión Extraordinaria Conjunta de la Comisión de Fiscalización y Reglamento, para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025

El viernes 20 de setiembre de 2024, siendo las 12.35 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, para dar inicio a la presente sesión conjunta de las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas y de Fiscalización y Contraloría.

Orden del día

Invitación al señor Walter Astudillo Chávez ministro de Defensa, al señor Juan Carlos Castro Vargas ministro del Ambiente y al señor Ángel Manuel Manero Campos ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego comunicó su imposibilidad de asistir por sesionar con la Comisión Agraria en Tumbes, pero en su representación asiste la señora Nelly Paredes del Castillo, directora ejecutiva del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR y el señor Walter Jibaja Alcalde, director de Defensa y Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

En la fecha, el ministro de Defensa comunicó que, la Presidente de la República lo ha convocado a una reunión en el COEN, para recibir informes sectoriales de las acciones que se vienen desarrollando; así como, las tareas futuras



programadas y la supervisión de las mismas, lo cual impedirá su participación en la presente sesión.

Se solicitó que la secretaría técnica haga las coordinaciones con Protocolo para invitar al señor ministro del Ambiente, a los titulares de SERFOR, SENAMHI y SERNANPE, así como a sus respectivas comitivas para que ingresen a la sala de sesiones.

Se suspende la sesión por breve término.

Se reanuda la sesión.

Saluda la presencia del:

- ⇒ Señor Juan Carlos Castro Vargas ministro del Ambiente, quien asiste acompañado del señor Juan Carlos Nieto Navarrete, jefe del SERNANP; y, de la señora Gabriela Rosas Benancio, presidenta de SENAMHI
- ⇒ Señora Nelly Paredes del Castillo, directora ejecutiva del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR y el señor Walter Jibaja Alcalde director de Defensa y Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- ⇒ Así como a los funcionarios que los acompañan.

La congresista Tudela Gutiérrez indicó que, los invitados expondrán sobre: Las acciones que vienen realizando desde su sector para combatir los incendios forestales que afectan nuestra Amazonía.

El congresista Burgos Oliveros señaló que, antes de iniciar las exposiciones quería formular una pregunta al ministro del Ambiente, lamentando que el ministro de Defensa asista a la sesión para que responda los temas materia de invitación, indicando que quizás le habrían prohibido asistir ya que el documento ingresó al Sistema de Trámite Documentario de su comisión, tres horas antes del inicio de la sesión, con el pretexto de una reunión en el COEN; refiriendo además que, no se mostraba la hora de la sesión de urgencia y que los incendios no se iniciaron el día anterior, por el contrario tienen semanas afectando las 22 regiones, causando muertes y más pobreza. Precisó que, la no asistencia del ministro de Defensa no es un desaire al parlamento ni a los presidentes de las comisiones, sino a las miles de familias que han perdido sus seres queridos, por lo cual pidió un minuto de silencio por los muertos que han ocasionado en estos incendios.

Minuto de silencio.

Luego, el congresista Burgos Oliveros le preguntó al ministro del Ambiente si tenía conocimiento e información, si el miércoles 18 de setiembre de 2024, antes de la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, la presidenta aprobó la Resolución 42-2024-DP firmada por el secretario general del Despacho Presidencial, el señor Enrique Vílchez Vílchez; donde trata de impedir que dicho órgano parlamentario acceda a la información sobre el recorrido del vehículo denominado el cofre, que presuntamente habría ayudado



a fugar al sentenciado Vladimir Cerrón Rojas; precisando que, únicamente la citada comisión del Congreso podrá acceder a dicha información si tiene la calidad de comisión investigadora, para lo cual debe ser aprobado por el pleno del Congreso. Al parecer los operadores del Poder Ejecutivo presuntamente estarían convenciendo a varios parlamentarios para que no respalden la moción de pedido de facultades de comisión investigadora para conocer sobre el supuesto mal uso del vehículo presidencial, que al parecer habría sido utilizado para la fuga de un sentenciado líder del partido político Perú Libre, partido por el cual la Presidenta fue elegida como vicepresidenta.

La congresista Tudela Gutiérrez señaló que la invitación al ministro y a la directora de SERFOR es para tratar sobre las acciones para combatir los incendios forestales que afectan nuestra Amazonía; precisando que la invitación al ministro de defensa era sobre la misma materia.

El congresista Bustamante señaló que, las preguntas debían ceñirse a la agenda, por ser una sesión extraordinaria; y menos incluir preguntas que no están contempladas en la agenda de la sesión y materia de invitación.

El congresista Burgos Oliveros insistió en la necesidad que el ministro responda a la pregunta que le formulara.

El congresista Valer Pinto, preguntó ¿quien estaría a cargo de la dirección de la sesión?, debido a la contradicción entre ambos presidentes; y como miembro de la Comisión de Fiscalización quería saber si el ministro tenía conocimiento o no de lo consultado por el congresista Burgos Oliveros.

La congresista Tudela Gutiérrez recordó que las sesiones conjuntas son dirigidas por ambos presidentes; recordando lo indicado por el congresista Bustamante Donayre, que la presente era una sesión extraordinaria, por lo que no puede ampliarse los puntos de agenda. De ser así, indicó que debía someterse a votación para la ampliación de la agenda.

El congresista Burgo Oliveros indicó que habían aceptado hacer una sesión conjunta debido a que el ministro de Defensa estaba invitado a dicha comisión, precisando que únicamente quería que el ministro responda a la pregunta formulada.

La congresista Tudela Gutiérrez recordó que las sesiones extraordinarias únicamente deben ceñirse a los temas materia de agenda; para añadir un tema debía ser sometido a votación.

La congresista Tudela Gutiérrez dispuso votación nominal para decidir si el ministro debía responder a la pregunta formulada por el congresista Burgos Oliveros, que no era materia de invitación; aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresista Kamiche Morante, Valer Pinto, Zeballos Madariaga y Marticorena Mendoza; en contra los congresistas Bustamante Donayre y Cueto Aservi; y en abstención los congresistas Tudela Gutiérrez, Azurín Loayza, Bazán Calderón y Williams Zapata.



El congresista Bustamante Donayre consultó sobre el quórum para la presente sesión, indicando la presidenta que el quórum era de 10 congresistas.

Se aprobó que el ministro del Ambiente responda a la pregunta formulada por el congresista Burgos Oliveros.

El ministro respondió a la pregunta del congresista Burgos Oliveros indicando que, no se había tratado se tema en el Consejo de Ministros.

Luego inició la exposición de los temas materia de invitación; al concluir expusieron la directora ejecutiva de SERFOR y el director de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Posteriormente intervinieron los congresistas Kamiche Morante, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Zeballos Madariaga, Williams Zapata, Palacios Huamán, Portero López, Orué Medina, Dávila Atanacio, Santisteban Suclupe Azurín Loayza y Tudela Gutiérrez.

El congresista Azurín Loayza solicitó que se autorice la intervención de la señora Joselin Vela Varas de la Asociación Moyobamba 500 años y del señor Yemys Kajekui Chuin de la población awajún.

La presidente le cedió el uso de la palabra al ministro del Ambiente, a la directora ejecutiva de SERFOR y al director de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para que respondan las intervenciones de los congresistas.

A la conclusión, la presidente le cedió el uso de la palabra a la señora Joselin Vela Varas y al señor Yemys Kajekui Chuin.

En vista de las expresiones inadecuadas de la señora Vela Varas, el congresista Bustamante Donayre indicó que no eran apropiados para su intervención en la presente sesión; la presidente le recordó que no podía faltar el respeto a los congresistas ni a los miembros del Poder Ejecutivo. La invitada se disculpó.

Al concluir, la presidente les agradeció a los invitados por su participación en la presente sesión, invitándolos a retirarse de la sala cuando lo consideren oportuno.

Término

Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso.

Siendo las 15.01 horas se levantó la sesión.

Firmas



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

La presente acta ha sido aprobada en la Cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el 30 de setiembre de 2024.

ADRIANA TUDELA GUTIÉRREZ

Presidente

JORGE MONTOYA MANRIQUE Secretario